

Guayaquil, Abril 10 del 2020.

Señores
ACCIONISTAS DE ROYAL SECURITY S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien informar en forma general, sobre las actividades realizadas durante el período de Enero 1 a Diciembre 31 del 2019. La compañía mantuvo la eficiencia en la prestación de los servicios propios de su actividad, sin que se hayan suscitado inconvenientes que anotar.

Los ingresos alcanzados reflejan la totalidad de las prestaciones, Las utilidades obtenidas, como aparece en los balances, son el resultado de las actividades propias de la prestación de los servicios por parte de la compañía.

Además les informo que hemos cumplido con todos los requerimientos por Obligaciones Tributarias, e impositivas, por lo cual cumpliendo con todas nuestras obligaciones hemos cerrado el ejercicio fiscal y procederemos a presentar los balances a los organismos de control pertinentes.

Atentamente,



Andrés Luque Cervantes
Gerente General.